

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 13.547, y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VI.- Núm. 1.277

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 13.547

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12

Martes, 6 de marzo de 1928

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

La especial naturaleza del Convenio según los letrados consistoriales

LOS INGRESOS MUNICIPALES

Ya hemos dicho en anteriores trabajos que la Compañía va a percibir una anualidad de 3.760.000 pesetas. ¿Cuáles van a ser los ingresos municipales? En el presupuesto de ingresos para 1928 figura la cifra presupuesta de lo que se calcula ha de ingresar por la explotación de la línea de Estaciones y mercados, ya propiedad del Municipio madrileño. Es esta 475.000 pesetas.

LO QUE ES EL CONVENIO, SEGUN LOS LETRADOS

No es una municipalización. No es una concesión de obras ni de servicios. ¿Qué es entonces? Un "régimen especial de explotación en común", según los letrados consistoriales.

COMO EL ESTATUTO NO HA PREVISTO ESTE CASO, ES INDISPENSABLE LA AUTORIZACION DEL GOBIERNO

Es axiomático y los mismos letrados lo hacen constar, que en los asuntos de competencia Municipal, el Ayuntamiento tiene personalidad jurídica para decidir. ¿La tiene en este caso concreto? ¿Por qué es indispensable la autorización ministerial? Oigamos a los letrados:

Si bien el artículo 152 del Estatuto determina que en los asuntos de su competencia los acuerdos municipales causarán estado y son, desde luego ejecutivos, "no hay que olvidar—dicen los asesores jurídicos del Ayuntamiento—, que el propio Municipio se impuso a sí mismo la condición de que el Convenio fuese aprobado por

la Superioridad en atención a su especial naturaleza y por los derechos que el Estado tenía en determinadas líneas, punto este último que hoy no puede ser objeto de discusión, pues que el Ayuntamiento se ha subrogado tales derechos a virtud de la autorización concedida en el citado Real decreto de 15 de agosto de 1927; pero queda pendiente otro extremo que motiva la elevación a la Superioridad, o sea la especial naturaleza del Convenio.

Es evidente que ésta constituye una modalidad nueva, especialísima, sin precedentes en el sistema de contratación municipal, y esta circunstancia fue la que se tuvo en cuenta siempre para considerar necesaria la aprobación del Convenio por la Superioridad.

UNA MODALIDAD SIN PRECEDENTES

Así califican los letrados al Convenio. Sin precedentes, claro es, en el Estatuto Municipal. No contenida en sus artículos—tupida red legal—, la autorización para que los Ayuntamientos, que en asuntos de su competencia tienen una acción ejecutiva, puedan decidir por sí.

En esta argumentación de los letrados consistoriales en pleno, está confesada la significación exacta del Convenio y ésta es la que hace indispensable la oportuna autorización por parte del Gobierno de S. M.

Como nosotros confiamos ampliamente en la rectitud de los hombres que hoy desempeñan las elevadas funciones ministeriales, en ellos esperamos, seguros de que en sus decisiones han de salvaguardar los intereses del vecindario madrileño, defendiendo, a la vez, las esencias de la ley fundamental de los Municipios españoles.

DE VALENCIA

Se constituye el Consorcio arrocero

Un cura alemán se indigna mucho durante una corrida de toros

VALENCIA, 6.—En la Diputación provincial quedó ayer constituido el Consorcio arrocero. Se pronunciaron varios discursos en pro y en contra de dicho Consorcio, por lo que se originó un gran escándalo. Asistieron al acto los señores Vellando, Castedo y Bahamonde. El Comité constituido ha recibido hoy en audiencia a los labradores, cosecheros, terratenientes y comerciantes los cuales han informado respecto a diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo de la riqueza arrocera en la zona del Consorcio.

Durante el mes pasado fueron exportados a Suecia 6.041.000 kilogramos de arroz en cáscara.

—Presenciaba la corrida de toros en el tendido de sol un caballero acompañado por dos señoras, al parecer alemanas.

—El, según se decía, es sacerdote. Hasta el cuarto toro el señor estuvo impasible; pero al terminar la lidia del toro citado comenzó a dar voces insultando a todos: público, fiesta, toreros y españoles en general. La protesta se produjo en seguida. (Al toro parece que no le dijo nada por parte de los espectadores, y la Policía tuvo que intervenir. El alemán no obstante, arrojó en sus insultos, y así estuvo el hombre sin dejar tranquilos a sus compañeros de tendido hasta que terminó la lidia del quinto bicho, momento en que abandonó su localidad gritando, eso sí, que aquello no quedaba así, y que iba a protestar ante no sabemos quién; pero muy energicamente.

Elecciones en Francia, Polonia, Alemania, Inglaterra y la Argentina

PARIS, 6.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha fijado definitivamente las fechas de 22 y 29 de abril (primera y segunda vuelta, respectivamente, para resolver los "ballottages") para las elecciones legislativas.

VARSOVIA, 6.—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones para el "Sejm" (Cámara de Diputados) acusan mayoría para el bloque de coalición gubernamental en Varsovia, Lwow y Vilna.

HAMBURGO, 5.—En las elecciones para elegir representantes en el Consejo de la ciudad ha obtenido mayoría el socialista Leuteritz, que ha sido elegido presidente, e igualmente la han obtenido el comunista Gundelach y el populista Hohannes, que des empeñarán los cargos de vicepresidentes.

BUENOS AIRES, 6.—El grupo cervista de Santiago del Estero ha protestado ante el ministro del Interior contra la resolución del interventor federal invalidando la elección, de gobernador verificada en dicha provincia.

Igualmente en Catamarca ha protestado los irigoyenistas por un hecho semejante, atribuyendo las decisiones a maquinaciones políticas.

LONDRES, 6.—El número de candidatos inscritos para las elecciones del Consejo del condado de esta capital, que se celebrarán pasado mañana, es de 341, entre ellos 60 mujeres, y se reparten del modo siguiente: partido de reformas municipales, 124; partido laborista, 108; partido liberal, 82; partido laborista independiente, 20; partido independiente, 3; partido comunista, 4.

La guerra en China

Los Gobiernos de Nankín y Pekín no se ponen de acuerdo

SHANGHAI, 6.—En los círculos nacionalistas se dice que no se ha llegado a ningún acuerdo entre los Gobiernos de Nankín y Pekín. En breve se emprenderá una campaña contra Chang-Su-Lin, campaña que tendrá a Pekín por objetivo.

Una señorita muerta misteriosamente

VALLADOLID, 6.—El hallazgo del cadáver de una señorita en una isleta del Pisuerga, en el término de Simancas, continúa envuelto en el misterio. Aún no ha podido ser identificada. Los médicos en su informe hacen constar que la muerte de la joven sobrevino por asfixia a causa de inmersión.

Con relación a la herida que presenta en la frente dicen los médicos que ésta debió ser causada por arma de fuego. El proyectil no ha producido fractura de ningún hueso. Se cree que el cadáver debía llevar en el río quince o veinte días.

En la Comisaría se presentó hoy un individuo y pidió que le fueran facilitados por menores acerca del hallazgo, pues hace varios días desapareció del domicilio del compareciente una sobrina suya cuyas señas parecen coincidir con las que han sido facilitadas. Pero dicho individuo no ha vuelto a aparecer. La opinión se muestra intrigadísima con este suceso, en torno del cual se hacen los más variados comentarios.

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Ayer se celebró el homenaje a don Antonio Cánovas del Castillo

Su Majestad el Rey preside el acto

En el salón de actos de la Real Academia Española, se celebró ayer una solemne junta pública, presidida por su Majestad el Rey, que, para conmemorar el primer centenario del insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, organizaron las Reales Academias Española de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas.

A las seis en punto llegó S. M. el Rey, acompañado de su mayordomo mayor, duque de Miranda, siendo recibido en la puerta principal por el presidente del Consejo, marqués de Estella; director de la Academia, don Ramón Menéndez Pidal; ministro de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública; presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas; presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Ardanz; gobernador civil y alcalde de Madrid, secretario de la Academia, señor Cotarelo; obispo de Madrid-Alcalá, conde de Gimeno y varios académicos.

Inmediatamente, el Monarca, que vestía uniforme de la Armada y ostentaba la banda de Isabel la Católica pasó al salón de actos, ocupando la presidencia. Tomaron asiento a su derecha el jefe del Gobierno, el señor Sánchez de Toca y el ministro de Gracia y Justicia, y a su izquierda, el ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones y duque de Alba.

Los estrados de los académicos los ocuparon el duque de Miranda, general Ardanz, gobernador y alcalde de Madrid, señores Menéndez Pidal, Francos Rodríguez, Alemany, marqueses de Villaurrutia y de Figueroa, nuncio de Su Santidad, obispo de Madrid-Alcalá, condes de Gimeno y de López Muñoz, señores Asín Palacios, Sandoval, Torres Quevedo, Gutiérrez Gamero, García de Diego, Cotarelo, Casares (D. Julio) y González Amezúa.

En sitios reservados tomaron asiento los miembros de otras Academias, señores condes de Lizárraga, Llanos y Toriglia, Fernández Prida, Tormo vizconde de Eza, Altolaguirre, Puñedo, Moreno Carbonero, Puñol, López Otero, Marinas, Huertas, Mérida, González Hernández, Benlliure, condes de Casal y de Cedillo, Francés Bermejo, duque de Tovar, Gascon y Marín, Palacios (D. Leopoldo), Pérez Caballero, Pons y Humbert, Madariaga, y los correspondientes de la Española, señores Cebrían y Barreda, y los sobrinos de Cánovas del Castillo, D. Jesús y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Entre la numerosísima concurrencia que llenaba el salón, estaban los señores Silió, marqués de Hazas, Prast, Castañer, conde de Alta, Combarán, conde de Cerrajería, Madimbarrena, Marín Lázaro, Marfil, Pradera, Bellido, Castro (D. Cristóbal), Allende, Ubierna, marqués de Valdeiglesias, Araujo, López Dóriga, general Villalba, Andújar, Marín de la Bárcena, Fernández Barrón, Fabié y muchos más.

También asistían numerosas señoras.

El Monarca, al declarar abierta la sesión, dijo:

—Es el objeto de esta sesión conmemorar el primer centenario del nacimiento del excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo. Tiene la palabra el conde de la Mortera.

Discurso del conde de la Mortera

El conde de la Mortera, después de señalar la importancia del acto, al que concurren las cuatro Academias hermanas y Su Majestad el Rey para honrar la memoria del esclarecido estadista don Antonio Cánovas del Castillo, leyó su discurso, en el que ensalza la personalidad del personaje histórico, cuya muerte, ofrendada en holocausto al deber, abrevió el proceso depurador que precede siempre a la concreción de cualesquiera biografías, ya que la mano piadosa del tiempo aquietaba pasiones, desvanecía calumnias, depura inexactitudes, aquilata servicios, confirma aciertos y previsiones y pronuncia la Historia su sentencia inexorable.

Afirmó que Cánovas ganó el dictado de estadista en el trance crítico de la revolución, pues supo adoptar la actitud propicia para captar las desbordadas torrenteras de las energías nacionales, guiándolas y encauzándolas por las sendas de principios políticos tan substanciales como Nación, Monarquía y Cortes.

La esencia de la doctrina de Cánovas consiste en juzgar la política, no como ciencia especulativa, sino como arte práctica, que ha de conocer y ponderar las realidades que han de prevalecer en la conciencia nacional.

En el libro, en la Prensa y en la tribuna enalteció la intelectualidad española, y la ejemplaridad de la biografía de Cánovas está en la eficacia de su patriotismo.

Terminó diciendo que se honra su memoria proclamando con él que la política no puede ser el reflejo caprichoso de la voluntad ni el sordido interés, ni aun el subjetivo de una sincera convicción, siendo, por tanto, el mejor homenaje que se le rinda en que acierte la generación

presente a continuar en paz y en gloria la historia de España.

Discurso del marqués de Lema

Trató de la labor histórica de Cánovas, de la que dijo es profunda y trascendental, como animada de un espíritu de investigación y de crítica, recordando, entre otros estudios, la cuestión constitucional en las Cortes, la historia de Marruecos, las batallas de los Treinta años y del reinado de Felipe IV.

Puso de relieve el lenguaje robusto y viril que empleaba en sus escritos, desprovisto de galas retóricas, pero recio como el convencimiento y la fuerte personalidad del convulso.

¿Cómo resumir siquiera en minutos todos los rasgos de la vida pública de Cánovas que por su belleza acusan la existencia de esa Estética política. La limpieza y firmeza de sus convicciones, inmovibles, no por lo tercas, sino por lo hondas y razonadas; su respeto absoluto a las leyes fundamentales del Estado: la proclamación, refrendada por sus actos, de que la Patria es una sociedad civil, y que nada puede haber en ellas ética y legalmente superior al Poder civil, son a la vez enunciados vivientes de una ética no siempre observada, actos estéticos por su armonía y su vigor, por la interna emoción que los animaba y que por el ambiente nacional se difundía, de esa Estética política que su consagración cuando el gran estadista, que supo ser juntamente un sabio, un político y un hombre, cayó al golpe fatal de un asesino.

La figura de Cánovas, al pasar el tiempo, se ha engrandecido. Todas las grandezas necesitan perspectivas para ser apreciadas en su conjunto. El tiempo depura las glorias verdaderas, haciéndolas destacarse sobre un horizonte menos enturbiado por los remolinos de las pasiones y las luchas. La obra de Cánovas aparece hoy más gloriosa que en los días en que viviera. Reanudo el pasado; fue artista de su presente; preparó el porvenir. Y su silueta se agiganta a medida que entra en los dominios de la Historia.

Discurso del conde de Romanones

Señores académicos:

Ofrece la vida de Cánovas múltiples facetas, todas ellas luminosas y radiantes; fue, en grado excelso y juntamente, orador y estadista, historiador y filósofo, novelista y poeta. Pero entre todos los aspectos que su espíritu vigoroso y su actividad inagotable brindan al observador, quizás el menos ostensible y, desde luego, el más raramente estudiado, es el que pone de relieve su extraordinaria cultura artística y su amor apasionado por las Bellas Artes, del cual dió muestra cumplida con la protección resuelta que desde el Gobierno les dispensó.

Por derecho propio, no por influjo de su gran posición política, ocupó un puesto en la Real Academia cuya voz llevo hoy en este justísimo homenaje. Esta condición no la olvidaré un solo instante: ella me impone la materia sobre la que debo discurrir y confina mis observaciones en los límites privativos de la finalidad de la Corporación que me honro en dirigir.

Tarea difícil para todos es sustraerse en hora como la actual, a la consideración de otras facetas de la gran figura de Cánovas, extrañas a su labor como teórico de las Bellas Artes. Lo es singularmente, por razones bien notorias, para mí. Porque el evocar figura como la suya y la misión histórica que la Providencia y la Patria le confiaron como principal artífice de la restauración de la España monárquica y constitucional, ¿cómo impedir que acudan a la mente en tropel, con avasallador imperio, las ideas del estadista, las previsiones del gobernante, las austeridades del patriota, los rasgos, calidades y virtudes cívicas, en fin, que juntamente con sus hechos, hicieron de Cánovas uno de los políticos más ilustres y eminentes entre los que esmaltan la historia de España de la gloriosa centuria XIX? Gran trabajo me cuesta no referirme a esa manifestación primordial en la vida del hombre insigne cuyo centenario conmemoramos; reconozco sin embargo, que no es la hora para mí. Renuncio, pues, a la política... al menos por hoy. ¡Siempre los sacrificios tienen su recompensa! Dispuesto estoy a hacer el de abstenerme de toda alusión a la política y aún más: si fuere necesario, me sumaría a quienes abominan, por modo y por moda, de ella y a declararla materia contumaz y pecaminosa, con tal de que mi abstención redunde en loor de la memoria que hoy evocamos. Hablaré, pues, solo de la estética de Cánovas, de las doctrinas que sobre tal materia sustentó con firme claridad y, cuando fué ocasión, con severa elocuencia.

Se hallan éstas contenidas principal-

De Barcelona Del extranjero

Una bomba hiere gravemente a un labrador.—Lo del "Raimundo Lulio"

BARCELONA, 6.—El vecino de Tarra sa Blas Valdejeira, de sesenta años, salió hoy, como todos los días, a trabajar en una finca situada en las cercanías de aquel pueblo, denominada Penedá.

Encontró la tierra mojada por las lluvias de estos días, y no pudiendo hacer nada, fue a ver unas colmenas que tenía en una finca próxima. Cuando Valdejeira hurgaba la tierra, le hizo explosionar una bomba que estaba enterrada.

Al oír la detonación acudieron unos carboneros que trabajan en aquellas cercanías, y los guardas de la finca Cam Amat, propiedad del ex presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

Valdejeira fue llevado a una Clínica médica de Tarrasa, donde se le apreciaron heridas de suma gravedad.

—El juez instructor de la causa por el embarrancamiento del pequeño "Raimundo Lulio", ha manifestado a los periodistas que a causa de la fuerte marea, no ha efectuado aún la visita de inspección al barco. Cree que lo hará mañana.

Siempre siendo pesimistas las impresiones sobre el salvamento. El gobernador obsequia al Cuerpo consular.—Los estudiantes

BARCELONA, 6.—Ayer tarde, el gobernador civil, señor Milans del Bosch, ha obsequiado con un te al Cuerpo consular. Después visitó el Centro de la Unión Patriótica del Ensanche, donde se celebró el acto inaugural de dicha entidad con asistencia de las demás autoridades.

—El rector de la Universidad ha remitido al ministro de Instrucción pública las peticiones de los alumnos de diversos Centros par poder usar los gorros de estudiante.

Con motivo de se hoy su fiesta onomástica, el rector, don Eusebio Díaz, ha recibido muchas felicitaciones.

El petróleo en Francia

PARIS, 6.—Ante la Comisión de Petróleos de la Cámara de Diputados han comparecido hoy para informar los señores Bedford, administrador-delegado de la Standard francoamericana; Birylnski, director de la Sociedad marítima de petróleo, y Baviere, director de la Sociedad de aceites de petróleo.

Todos ellos en sus respectivos informes se pronunciaron a favor de la libre competencia.

El ponente de la Comisión presentó una Memoria acerca del establecimiento de un artículo, por el cual se concede igual trato a las Sociedades francesas y extranjeras para la atribución del contingente suplementario anual para asegurar las necesidades de consumo, además del máximo tonelaje de los últimos cinco años.

El embajador de Francia en el Vaticano

PARIS, 6.—El Gobierno francés ha acordado el nombramiento del señor De Fontenay para suceder al señor Doulet en su cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

El Vaticano ha dado ya su aprobación al nombramiento del señor De Fontenay, que, como se sabe, ha desempeñado el cargo de embajador de Francia cerca del Gobierno de Madrid.

El sustituto de Gregory

LONDRES, 6.—El secretario adjunto del ministerio de Negocios Extranjeros, Van Sittar, ha sido nombrado secretario permanente, en sustitución de Gregory recientemente sustituido con motivo del escandaloso asunto de especulación sobre el franco.

La industria algodонера

MANCHESTER, 6.—La situación, en lo que se refiere a la industria algodонера, es bastante crítica a consecuencia de haber fracasado las conversaciones que se estaban celebrando entre los representantes de los patronos y los de los obreros.

Tarifas aduaneras internacionales

BERLIN, 6.—El Comité de la Federación de Industriales alemanes ha aprobado una resolución favorable al establecimiento de tarifas aduaneras internacionales.

Otro periódico comprado por los fascistas

NAPOLES, 6.—El "Mattino", principal periódico de la mañana, de Nápoles, ha sido adquirido por el Gobierno, y será de aquí en adelante el órgano oficial de los fascistas.

El "Mattino" fue fundado por el señor Scarfoglio, uno de los periodistas más grandes italianos. La suma pagada a sus hijos ha sido de 23 millones de liras por el "Mattino", el "Corriere di Napoli" y el semanario ilustrado "Mattino".

El ex Kromprinz, a Italia

ROMA, 6.—Según los periódicos, el ex kromprinz de Alemania, acompañado de numeroso séquito, abandonará en breve su actual residencia, trasladándose a Torre Annunziata, cerca de Nápoles, en donde permanecerá un mes aproximadamente.

Los sacerdotes alemanes de la diócesis de Trento

WIENA, 6.—Varios clérigos alemanes de la diócesis de Trento, se han dirigido al príncipe arzobispo monseñor Enrizz, suplicándole que intervinga cerca del Vaticano para que sea nombrado un inspector especial en el Tiro del Sur. Este inspector habría de ser neutral y hablar la lengua alemana.

La asamblea de decanos alemanes de Trento ha manifestado al príncipe arzobispo que no estaban dispuestos sus miembros a dar la enseñanza en italiano. Le rogaron que intervinga sin tardanza cerca del Vaticano apoyando sus pretensiones.

mente en dos magistrales discursos suyos: los de su ingreso en las Academias Española y de San Fernando.

La curiosidad insaciable de su espíritu vibrante y protético, le llevó a estudiar con ardor de neófito los problemas relacionados con el Arte y profundizó en ellos con certero instinto, como lo prueban los trabajos mencionados, desmenuando temas de estética pura, ciencia que por aquellos días balbuceaba, con indecisión, sus todavía incompletas afirmaciones.

Al leer uno y otro discurso, queda el ánimo maravillado, no sólo por su contenido íntegro, sino al considerar cómo pudo Cánovas entonces desenvolver temas tan apartados de cuanto tenía que ser, no ya la principal preocupación, sino la obsesión constante de su espíritu; es ésta una de tantas pruebas de su gran superioridad intelectual, pues sólo quien la posee de modo soberano puede sustraerse a las exigencias de la hora presente para dejar vagar el pensamiento libre y sereno por las más altas regiones espirituales.

Discurrió su espíritu, exento de toda preocupación, desde lo más profundo a lo más alto, sobre temas tan sutiles como "LA LIBERTAD EN LAS ARTES" y "LAS CONDICIONES QUE HAN DE CONCURRIR EN LOS ASUNTOS QUE TRATEN LAS ARTES BELLAS", materias ambas en verdad abstractas y que abarcan lo más esencial de toda su obra artística, al menos para cuantos estiman no ser lo principal en ésta la ejecución, que no son las manos ni los materiales instrumentos los artífices primordiales de la obra bella, ni son el pincel, fijando los colores en el lienzo, o el cincel, modelando las formas de la estatua, quienes crean la obra de arte, sino que su principal animador es el pensamiento, el espíritu que las inspira y dirige y las hace surgir.

Cánovas, enamorado ferviente del clasicismo, pensaba de este modo, y por eso era resultado adversario de la escuela realista, que entonces comenzaba a difundirse y que después llegó a tener tantos adeptos. Para Cánovas, la verdadera vida no se encontraba sólo en la realidad, sino aún más si cabe en la creación del artista; y así decía: "...el mármol clásico vive por manera aún más alta y perfecta que las criaturas naturales..." acertado resumen de toda una doctrina que completó admirablemente con aquella otra frase: "...el amor sereno ideado por Platón, el cuerpo modelado por Fidias, realizan para la belleza perfecta..."

La permanencia prolongada de Cánovas en la Ciudad Eterna despertó en él "su amodorrado sentido estético", según su propia frase y le infundió su entusiasmo y predilección por la Escultura.

Es curioso observar la preferencia rotunda de aquel espíritu selecto por la Escultura en relación con la Pintura, más asequible, sin embargo, por las seducciones del color y de la luz, al goce de quienes, como el ilustre varón que nos ocupa, no hubieran depurado con estudios previos, sus inclinaciones y gustos artísticos.

Una sola razón puede explicar esta inclinación resultada de su gusto: la deficiente e imperfecta capacidad visual de Cánovas; la miopía y el estrabismo le vedaban acaso el disfrute de las recónditas delicadezas y armonías tenues de la pintura, permitiéndole en cambio apreciar en las obras de la gubia y del cincel los aciertos del dibujo y los ritmos de la forma; que no ya una visión de conjunto, sino hasta el mismo tacto puede apreciar en los cuerpos que reproduce o crea la Escultura.

Aquel amor suyo a la primera de las artes plásticas, unido al nunca bastante agradecido propósito de salvar para el arte el techo de Jordán, inspiró a Cánovas la creación del Museo de Reproducciones Artísticas, dotando al arte español de tan necesario elemento docente, merced al cual todos, y especialmente las generaciones juveniles, aprenden el valor estético de los arquetipos eternos de belleza; copiando los clásicos modelos del Partenón y del Vaticano, cánones fundamentales de toda educación artística.

El valor pedagógico de todo el contenido del Casón del Retiro, resulta cada día mayor; la experiencia demuestra su utilidad en la formación espiritual de nuestros artistas.

Recorriendo sus Salas y Galerías se comprueba la exactitud de otro principio estético de Cánovas: "...que nada hay superior en belleza al cuerpo humano, la más difícil cosa que se puede esculpir y la más honesta, aunque esté desnuda..."

No sólo prefería él personalmente la Escultura; la ponía teóricamente por encima de las demás Bellas Artes, pues decía que para la fijación de la belleza la escultura excede en medios de expresión a la lírica, pues si ésta dispone del tiempo, aquella dispone del espacio y, por tanto, fija mejor la línea. El Renacimiento no despertó en él grandes entusiasmos. De este gran período de la historia del Arte sólo tuvo elogios, verdaderos ditirambos para las maravillas creadas por el cincel de Miguel Angel.

Con ocasión del amor, más divino que humano, que Buonarroti sintiera por la bella y honesta Vittoria Colonna, Cánovas revela una vez más su culto por el eterno femenino, que equivale a tanto como a ser fervoroso admirador de la eterna belleza; gran psicólogo, conocedor incomparable del corazón de la mujer, al hablar de la que estuvo unida al Capitán famoso de los españoles vencedores en Pavia, tiene acentos delicados; así, dice: "...desgraciado Miguel Angel, ¿cómo había de interpretar su cincel en ojos de piedra aquel placer extraño que experimentan las mujeres en verse muy queridas aunque no quieran?"

Cánovas colocaba por encima de todo otro sentimiento el culto a la mujer; y ciertamente no era feminista quien trazó uno de los más admirables panegíricos de aquella inteligencia cumbre, doña Concepción Arenal, ni quien dijo, como supremo argumento para oponerse a la confusión constante y completa de los dos sexos en todas las profesiones: "...no me parece necesario investigar si las mujeres tienen o no tanto seso como los hombres; lo que es más cierto que eso es que los hombres pierden a su lado el poco o mucho seso que tienen..."

Elegió Cánovas para su discurso de en-

trada en la Academia Española, tema tan atrevido como el de "LA LIBERTAD EN LAS ARTES"; y aunque se refirió principalmente, como él dijo, a la libertad de la palabra, al exponer sus conceptos estéticos trató también, con gran copia de argumentos y ejemplos, de las artes plásticas. Al analizar la hipótesis de Platón sobre la belleza, sobreponiendo la belleza ideal a la real y oponiéndose a que la pintura y la escultura copiaran las cosas terrenas por ser éstas frívolas, Cánovas condenaba estos preceptos por no haber, en su sentir, nada superior a la libertad en el arte, por lo peligroso que resulta poner límite alguno a lo bello fuera de sí mismo.

Magistralmente analiza las doctrinas de Plotino, Cousin y Gioberti y otros filósofos y críticos, para reconocer resignado que, a pesar de los esfuerzos hechos por tantos hombres de superior inteligencia, aún no se ha acertado con una definición de lo bello. Así queda sin contestación esta sencilla pregunta: ¿Por qué tal objeto o tal obra son hermosos? Y mientras quede sin respuesta que satisfaga al espíritu humano, no podrá decirse que las doctrinas estéticas han encontrado su asiento inmovible y su cánón fundamental.

Cánovas hace arrancar el sentido realista del arte de aquel principio sentado por Aristóteles de que el arte debe ser la imitación de la Naturaleza, y llega en sus disquisiciones a profundizar en lo que constituye las reglas rígidas del pseudo clasicismo, protestando contra su imperio como lo hizo contra los preceptos de Platón. De todas las preceptivas sobre el arte con sólo una, y no del todo, está conforme: con la de Winckelmann. No es avaro en el elogio del preclaro crítico de Brandeburgo, que tan grande influencia ejerció en su siglo, crítico cuyas especulaciones estéticas no están ni con mucho, olvidadas aún hoy. Winckelmann es panegirista de la escuela ecléctica, que a tanto equivale buscar la armonía entre el concepto de lo bello de Platón y el de Aristóteles. Concluye Cánovas por reconocer que el concepto de la belleza es uno de los mayores arcanos del Universo, siendo más fácil que definir la que ella es, describir lo que no es.

Ante la Real Academia de San Fernando expuso sus ideas acerca de las "circunstancias que han de concurrir en los asuntos que traten las Bellas Artes"; magistral trabajo que viene a completar cuanto había dicho con veinte años de intervalo ante la Academia Española, constituyendo ambos discursos un tratado completo de Estética. Dedicó parte muy principal de éste a proclamar la superioridad de la Escultura sobre las demás Bellas Artes, y expone con profundo pensamiento su concepto artístico de la Belleza, determinando los límites naturales que separan los asuntos poéticos de los que deben ser encomendados al Dibujo.

Estudia también el contenido de la Pintura, sosteniendo que no debe ser objeto único de ésta la belleza corpórea y combatiendo, por tanto, en este punto el exclusivismo de Lessing. Las obras admirables de Velázquez, a quien su técnica califica de príncipe del realismo, le llevan a condenar que se tome por exclusivo fin de la pintura la copia servil de lo real, porque: "...cabe con gran fundamento sostener—dice con viril elegancia de frase—que la creadora potencia del genio para formar tipos y caracteres eternos, muy superiores a los que parcialmente produce la Naturaleza, debió de darla Dios para más que para hacer imperfectamente lo que suele aquélla tener bien hecho..."

Al extender su mirada de águila hacia la Arquitectura estética, escribe, por modo acabado, toda la historia de su desenvolvimiento, desde los tiempos proto-históricos hasta los comienzos del modernismo, poniendo, y cómo no! por encima de todo la belleza arquitectónica de los griegos; y son para el Partenón y el Templo de Teseo sus mayores elogios, afirmado que la decadencia estética de la Arquitectura clásica comienza al iniciarse el predominio de las plenas cimbrias de las bóvedas y curvas en general sobre los arcos y las líneas rectas. No obstante proclamar que la belleza total no reside sino en las estatuas antiguas y en las perfectas proporciones de los templos clásicos, tiene para la Catedral gótica frases de admiración, llegando a decir: "...nada hay en la Edad Media más sublime y completo que ella..."

No son sólo en las Artes Plásticas donde se demuestra el depurado sentir estético del gran estadista; también en la Música demuestra un gusto incomparable y hasta un conocimiento perfecto de su técnica. Dentro de este Arte otorga a la ópera una importancia máxima, y de ella hace en aquel admirable trabajo una síntesis y un historial acabados. El, que, como dice, no puede menos de ser siempre clásico, no lo es cuando trata novador de Wagner, convirtiéndose en padre de la Música. Muestra su decidida preferencia por cuanto representa el genio innegrista del gran compositor germánico, con un fuego y una elocuencia verdaderamente incomparables.

Cánovas escribía este hermoso y profundo estudio sobre el asunto en las Bellas Artes, durante los primeros días de la Regencia, llenos de sombras e inquietudes para los monárquicos españoles. No tenía en sus manos las riendas del Gobierno; pero con abnegación de patriota y con asidua diligencia—hombre político al fin, político profesional ante todo y, por serio, accesible en sumo grado al sentimiento de la responsabilidad que asume el hombre público de hoy en la previsión y la preparación del mañana—colaboraba eficaz y activamente en la tarea de poner sólidos cimientos a un régimen que por todas partes se veía amenazado y a quienes la lealtad y el patriotismo de los políticos constitucionales de entonces hicieron prevalecer contra todos los riesgos y triunfar de todos sus enemigos.

Alternativamente vagaba el pensamiento del ilustre Cánovas por las sutiles y casi etéreas regiones de las doctrinas estéticas y por los espinosos campos sembrados de abrojos de la realidad política y social de la España de entonces. ¿Cómo podía simultáneas preocupaciones al parecer contradictorias o al menos tan extrañas entre

si? Pudiera atribuirse a la extraordinaria capacidad intelectual del gran estadista; y parte muy poderosa urvo en ello el brio mental de Cánovas, vigoroso cerebro cuyas superioridades reconocieron siempre hasta sus adversarios mismos. Pero si bien se mira, la actividad del hombre político ofreció muchas veces destellos y rasgos que recuerdan al filósofo de las Bellas Artes, revelando que en el fondo de uno y otro había materia espiritual que les era común.

No se me reproche que, enunciado minutos antes mi propósito de no ocuparme de política, por ahora, claro está, vuelvan mis pensamientos y mis reflexiones a la política. No salgo del más puro concepto de la Estética. Por que, así como existe una ética de la vida pública, hay una Estética de la Política. Aún no están creadas ni su ciencia ni su filosofía; ¿pero quién duda que la estética de la política vive y palpita en la realidad? La vida de Cánovas, llena de dramáticas luchas, de apasionados combates, de continuas abnegaciones, fué toda ella por designios de la Providencia y por obra de sus calidades de hombre excepcional, una obra de Arte, resplandeciente y ejemplar.

En presencia de su vida pública, es forzoso reconocer la existencia de una Estética política, cuyos cánones, más intuitivos que conscientes, son de obligatoria observancia para el gobernante que quiera levantarse sobre lo vulgar. Un hombre de Estado, merced de serlo, imprime a sus gestos de gobernante aquella precisión y armonía del "bello gesto"—permítame el galicismo—que hace del conjunto de su vida una obra de elegancia y armónica gracia, siempre bella, pero a veces iluminada por la sublimidad cuando, como en el caso de Cánovas, fulgura en su cima como remate de la existencia la muerte trágica, entrevista acaso de antemano y arrosada y sufrida en defensa de los principios sobre que reposan la Sociedad y la Patria.

Así, Cánovas, al morir Don Alfonso XII, segundo en flor tantas y tan justificadas esperanzas, tuvo, contra el deseo y la opinión de muchos, un bello gesto abandonando el Poder, que ya se abandonara, puesto el pensamiento en el más alto interés, en el bien de España y en el de la Dinastía, y aconsejó que fuera entregado a sus adversarios. No menos ajustado a preceptos de la Estética política, fué el aceptar todas las responsabilidades del hecho de Sagunto, a pesar de no haberlo conocido de antemano y de haber sido contrariado en sus deseos, pues esperaba que, sin necesidad de una manifestación de fuerza, se hubiera impuesto de nuevo la legalidad dinástica. Y es bello por su sencilla grandeza el tesón con que defendió, toda su vida, sin un momento de vacilación, el principio monárquico, haciéndolo siempre compatible con aquel otro sin el cual ni los regímenes son estables, ni los pueblos viven vida moderna: con la soberanía nacional.

¿Cómo resumir, siquiera en minutos, todos los rasgos de la vida pública de Cánovas que, por su belleza acusan a la existencia de esa Estética política? La limpieza y firmeza de sus convicciones, inmovibles no por las tercas sino por lo hondas y razonadas: su respeto absoluto a las leyes fundamentales del Estado; la proclamación refrendada por sus actos, de que la Patria es una sociedad civil, y que nada puede haber en ella ética y legalmente superior al Poder civil, son a la vez enunciados vivientes de una ética no siempre observada, actos estéticos por su armonía y su vigor, por la interna emoción que los animaba y que por el ambiente nacional se difundía, de esa Estética política que tuvo su consagración cuando el gran estadista que supo ser juntamente un sabio, un político y un hombre, cayó al golpe fatal de un asesino.

La figura de Cánovas al pasar el tiempo, se ha engrandecido. Todas las grandezas necesitan perspectivas para ser apreciadas en su conjunto. El tiempo depura las glorias verdaderas, haciéndolas destacar sobre un horizonte menos enturbado por los remolinos de las pasiones y las luchas. La obra de Cánovas aparece hoy más gloriosa que en los días en que viviera. Reanudó el pasado; fué artista de su presente; preparó el porvenir. Y su silueta se agiganta a medida que entra en los dominios de la Historia.

He dicho.

Discurso del señor Sánchez de Toca

Concedida la palabra por Su Majestad al presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, señor Sánchez de Toca, éste evocó la figura de Cánovas como gobernante, afirmando que ninguno le iguala en la superior intuición sobre cuanto significa nuestra Realiza en la épica estructuración de la Patria española.

Su concepto del Poder público destacaba como la máxima antítesis frente a todos los procedimientos incompatibles con dignificaciones ciudadanas. Así en su magna empresa por la restauración de la Monarquía tradicional de España aspiraba, ante todo, a recobrar y mantener, frente a los desmandamientos, un régimen de civilidad prestigioso.

Expuso cómo Cánovas y Sagasta se completaban, reconociendo ambos que dentro de la estructuración interna de la Patria, la Realiza, con las Cortes, destacaron tradicionalmente como primarias instituciones.

Cánovas tuvo que transigir admitiendo leyes nuevas contra sus convicciones propias.

Ensalzó su obra de la Constitución del 76, y dijo que actualmente lo que más importa reformar, no es el texto de esa Constitución, sino las malas prácticas abusivas, bastando el procedimiento ordinario en una ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona.

Afirmó que la convocatoria de unas Cortes llamadas Constituyentes constituía peligro de traducirse en Babel de lenguas con espasmos convulsivos.

La realidad actual nos impone problemas distintos a la anterior centuria, pero en las grandes renovaciones del régimen constitucional rarísima vez son precisos proyectos de ley sobre reforma del texto de la Constitución.

El señor Sánchez de Toca terminó diciendo:

"La hora presente, lejos de ser propicia para reclamar destrucciones en los textos más fundamentales de nuestra Constitución promulgada en 30 de julio

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

de 1876, nos impone a todos, primariamente, los máximos respetos y cumplimiento de los juramentos sobre ellos presados.

Habla el presidente del Consejo Seguidamente se levantó el presidente del Consejo, marqués de Estella, quien dijo que, tanto Su Majestad el Rey como el Gobierno, se complacían en asociarse al homenaje que se rendía a la memoria del insigne don Antonio Cánovas del Castillo.

Recordó que él fué quien se esforzó en restaurar en el trono a Don Alfonso XII con el auxilio de los ilustres militares generales Martínez Campos, Dabán, Primo de Rivera y otros, y que, después, alterando en el Poder con Sagasta, gobernó



durante el tiempo de la Regencia de la augusta madre de Don Alfonso XIII, sufriendo grandes sinsabores en momentos adversos.

Recordó que, cuando Cánovas fué asesinado, se hallaba en Filipinas su tío el general Primo de Rivera, produciéndole la noticia un gran quebrantamiento de espíritu.

Después de la muerte de Cánovas, surgieron nuevas tragedias, como la que sobrevino con la declaración de la guerra de los Estados Unidos, debidas a la política interior desenfrenada y al Parlamento desordenado e inútil, que hizo salir a luchar a buques como el "Colón", "Oquendo", "Vizcaya" e "Infanta María Teresa".

"Seguramente—dijo—, el sonrojo que sufrieron los españoles al acudir a luchar tan desigual; de haber vivido Cánovas, se hubiera evitado esa tragedia.

En cuanto a lo que han dicho los académicos en sus discursos, relacionado con la Constitución de 1876, es evidente que, después de cincuenta años de vigencia, resulta arcaica y deficiente ante los problemas políticos que en esta época se presentan, como el comunismo, nacionalismo desmembrador y otros. Seguramente si Cánovas del Castillo viviera, sería el primero que comprendería la necesidad de adaptar esa Constitución a las exigencias de la vida política moderna."

El presidente del Consejo terminó su discurso dirigiéndose al Rey, diciendo que cuando cuente el Monarca con hombres de la talla de Cánovas del Castillo, no le faltará ocasión de tener el "bello gesto" de ofrecer el Poder a Su Majestad, aconsejándole que lo entregue a los que deban gobernar.

El Monarca dió por terminado el acto, y en seguida abandonó el salón, siendo acompañado hasta la puerta por las personas del elemento oficial y los académicos.

LA BOLSA
VALORES PUBLICOS Día 6

Table with financial data including Interior 4 por 100 (75.85), Exterior 4 por 100 (87.00), Amortizable 4 por 100 (87.00), Serie E nominales (00.00), Amortizable 5 por 100 1927 (104.25), Serie F (92.20), Deuda Ferroviaria (103.60), Bonos del Tesoro (000.00), Ayuntamientos (99.50), Exprs. interior 1899 (98.00), Id. Id. 1909 (00.00), D. y Obras (95.00), Ensanche (00.00), Id. 1915 (00.00), Villa de Madrid 1914 (95.50), Id. Id. 1918 (95.00), Cédulas—Banco Hipotecario (00.00), 4 por 100 (99.50), 5 por 100 (110.50), Acciones (582.00), Banco de España (575.00), Banco Hipotecario (562.00), Banco Español de Crédito (220.00), Banco Hispano Americano (221.00), Tabacos (000.00), Fenix (90.75), Ferrocarriles Andaluces (575.50), Madrid Zaragoza y Alicante (149.50), Metro (591.0), Norte de España (000.00), Azucareras preferentes (000.00), F. C. (000.00), F. P. (000.00), Azucareras ordinarias (39.25), F. C. (39.50), F. P. (000.00), Obligaciones (241.00), Río de la Plata (102.75), Peñarroya (25.55), Francos (114.80), Francos belgas (85.10), Liras (5.45), Libras (29.10), Dólares (5.97), Dólares, cable (000.00)

El comunismo

Proposición comunista contra la Monarquía sueca

ESTOCOLMO, 6.—La Cámara baja de Suecia ha rechazado la proposición del partido comunista, tendiendo a suprimir la Monarquía en Suecia y a establecer el régimen republicano. Excepto los comunistas, todos los partidos se han opuesto a la proposición. Incluso el ex primer ministro socialista, Sandler, ha declarado que, aunque, en principio, simpatiza con la idea de una administración republicana, es innegable que, por el momento, la Monarquía es en Suecia una gran defensa de la democracia.

Espías condenados a Muerte MOSCOU, 6.—El Tribunal de Tiraspol ha juzgado a veinticinco espías rusos. Seis de ellos han sido condenados a muerte. Los otros, a diversas penas de prisión.

MOSCOU, 6.—El Consejo de comisarios del pueblo ha votado un crédito de 3.400.000 rublos para los periódicos y publicaciones soviéticas durante el año 1928.

Para desarrollar la industria metalúrgica MOSCOU, 6.—Han llegado a Leningrado los ingenieros norteamericanos del grupo Farkquiar, que se propone desarrollar la industria metalúrgica en el Sur de Rusia.

En esta empresa se invertirán 40 millones de dólares y es la empresa americana más fuerte que desde la guerra realizará obras en Rusia.

Esta Sociedad se propone construir unos talleres y arsenales en las orillas del Don.

BAILES MODERNOS
Plaza del Carmen, 1.

UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA
VERDAD

DEPORTES

El F. C. Nuremberg, campeón alemán, triunfa en París

PARIS, 6.—El equipo de fútbol F. C. Nuremberg, seis veces campeón de Alemania, venció a una selección del Stade de París y el Club Atletico por cuatro "goals" a cero.

Boxeo MILAN, 6.—En un combate de boxeo celebrado ayer, Quadri, campeón de Europa de la categoría de pesos pluma venció por puntos al francés Marcant.

NUEVA YORK, 6.—Se dice que el boxeador Dempsey ha declarado ayer que no está dispuesto a combatir con Tunney para disputarle el campeonato mundial.

NUEVA YORK, 6.—Se trata de concertar un combate entre los boxeadores Jack Delaney, ex campeón de pesos semipesados, y Paulino Uzcudun, en Tijuana (Méjico), para el mes de abril.

Paulino exige que se deposite en Nueva York, como garantía la suma de 10.000 libras esterlinas.

BENZO-ZINAMICO
HEROINADO
Jarabe Madariaga

Especial para la TOS
y afecciones CATARRALES
y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS
En farmacias y en la del autor.
Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

Espectáculos
para mañana

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte: Ochotorena y Ugarte contra LaSa y Tacolo. Segundo, a pala: Quintana I y Amorebieta I contra Zárraga y Pérez. PRINCESA.—A las seis y media y diez y media: Paloma. CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto: El demonio fué antes ángel. LARA.—A las seis y media: El hijo de Polichinela. A las diez y media: La última novela. INFANTA ISABEL.—A las seis y media: ¿Por el nombre? (estreno). A las diez y media: El raid Madrid-Alcalá. REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Un caballero español. ESLAVA.—Tarde, no hay función. A las diez y media: El cabaret de los Narcisos y Roxana, la cortesana. COMICO.—A las seis y media y diez y media: Un alto en el camino. FUENCARRAL.—A las seis y media: La del soto del Perral. A las diez y media: La alasciana y El guitarrico. MARAVILAS.—A las seis y media: Los lagarteranos. A las diez y media: ¿Tú serás mío! ROMEA.—A las seis y media y diez y tres cuartos: Daddy-Doll.

IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA
Minas, 1.—Teléfono 54-812

Sociedad de Naciones

En el orden del día figuran la cuestión de los optantes húngaros, la aprehensión de San Gotardo y los empréstitos a Bulgaria y Portugal

GINEBRA, 6.—Pocas veces la reunión del Consejo habrá despertado mayor curiosidad que la de hoy. Es verdad que varias de las cuestiones que tiene que resolver presentan graves dificultades y amenazan con romper la tradicional ecuanimidad que ha caracterizado, hasta ahora, las discusiones del Quai Wilson.

Hungría tendrá que jugar dos serias partidas. Pero dada la benevolencia con que algunos miembros del Consejo consideran su actuación, puede que el problema de los optantes y de las ametralladoras se resuelva más favorablemente para Budapest que lo que desearían sus vecinos de la Pequeña Entente. Sea cual fuere la actitud definitiva del Consejo en estos dos asuntos, es probable que la 49 reunión, presidida por el representante de Colombia, señor Urrutia, deberá precisamente su relieve a hechos no inscritos en el orden del día.

Llegada de los señores Chamberlain, Stresemann y Briand

GINEBRA, 6.—Ayer llegó, en el expreso de París, sir Austen Chamberlain, acompañado por sir Ronald Mac Lindsey, nuevo subsecretario de Estado en el Foreign Office.

El señor Stresemann, procedente del Cap Martin, llegó a última hora de la mañana, acompañado de von Schubert, subsecretario de Negocios Extranjeros. El señor Briand llegó a las ocho.

La presencia en Ginebra de los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Gran Bretaña y Alemania, acompañados de los jefes permanentes de sus departamentos, hace creer que, además de los asuntos inscritos en el orden del día, serán tratados otros asuntos importantes de política internacional.

Se asegura, desde luego, que habrá un cambio de impresiones entre los miembros del Consejo acerca de la situación actual de España con respecto a la Sociedad de Naciones.

La 49 sesión del Consejo

GINEBRA, 6.—Hoy comienza la 49 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Urrutia, representante de Colombia. En el orden del día figuran principalmente las peticiones de los Gobiernos rumano y húngaro, relativas a los optantes húngaros de Transilvania, la cuestión de las ametralladoras de San Gotardo y los empréstitos búlgaros y portugueses.

El orden del día de la reunión.—Las primeras sesiones

GINEBRA, 6.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Urrutia (Colombia).

El Consejo, en sesión privada, estableció el orden del día definitivo de la 49 sesión, así como la marcha de los trabajos.

Se sabe que el asunto de las ametralladoras de San Gotardo, no se tratará en el Consejo antes del miércoles. La cuestión de Dantzig ha sido retirada del orden del día, en vista de haberse entablado negociaciones directas entre la ciudad libre y el Gobierno de Polonia.

En lo que concierne a la situación financiera de Portugal, el Consejo decidió nombrar un Comité, que se reunirá esta tarde.

El Consejo acordó destinar una suma de 83.000 francos suizos para la cooperación técnica con los centros sanitarios y médicos de las Repúblicas hispanoamericanas.

Reunión más tarde en sesión pública el Consejo aprobó el informe del señor Briand relativo al funcionamiento y resultados de la Oficina autónoma para el establecimiento de los refugiados griegos, así como el informe de la Comisión permanente de Mandatos relativo a los territorios confiados a la Gran Bretaña.

El Consejo hizo constar su satisfacción al comprobar que no se ha hecho necesaria hasta ahora ninguna modificación importante de fronteras entre el Camerón francés y el británico, ni tampoco entre el Togo francés y el Togo británico, suspendiendo la sesión hasta mañana por la mañana.

Se reúnen los ministros de Negocios Extranjeros de la Pequeña Entente

GINEBRA, 6.—Comunican que ayer llegaron los señores Benés, Titulesco y Marinikovich, que celebraron en seguida una entrevista, en la que seguramente trataron de la actitud a adoptar con relación al incidente de San Gotardo.

Los señores Benés, Titulesco y Marinikovich se hallan de acuerdo

GINEBRA, 6.—Al terminar la reunión de los ministros de Negocios Extranjeros de la Pequeña Entente se facilitó una nota a la Prensa, diciendo que estos ministros se habían puesto de acuerdo acerca de la conducta que han de seguir con relación a las cuestiones de interés político actual, comprobando que existe entre ellos una completa identidad de miras.

recibió la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, señor Walko, y luego la del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Zaleski.

Por su parte, el señor Walke, después de visitar al subsecretario de Negocios Extranjeros alemán, von Schubert, celebró una detenida entrevista con mister Chamberlain, siendo fácil de adivinar el objeto de esta conversación.

Además de esas visitas y conferencias individuales, ha habido también reuniones políticas, siendo una de ellas la celebrada esta tarde en presencia de los señores Drummond y Avenol, por los señores Briand, Chamberlain, Scialoja y Stresemann, los cuales estuvieron deliberando en el más riguroso secreto, pudiendo, sin embargo, decirse, según informes particulares nuestros, que esas deliberaciones versaron sobre política general y sobre la Memoria introductiva del asunto de las ametralladoras de San Gotardo, y que los reunidos se pusieron de acuerdo acerca del procedimiento a seguir relacionado con este último asunto.

Los empréstitos a Portugal y Bulgaria

GINEBRA, 6.—Se ha reunido el Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones, que entiende en el empréstito pedido por Portugal, asistiendo los señores Chamberlain, Briand y el representante del Gobierno de Lisboa. Cambiáronse impresiones sobre el informe verbal del Comité Financiero en este asunto, y se encargó al mencionado Comité Financiero continuara sus negociaciones con Portugal, especialmente para resolver la cuestión del control.

Se asegura que la cuestión del empréstito de cinco millones de libras, pedido por Bulgaria, va por buen camino, y que la concesión de este empréstito puede considerarse segura ya, quedando tan sólo por resolver algunos detalles referentes al control.

Las diferencias polaco-lituanas

GINEBRA, 6.—Antes de reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones, Briand ha recibido al señor Scialoja. Después almorzó en compañía del señor Benés.

Según todas las probabilidades, el ministro francés de Negocios Extranjeros celebraría entrevistas por la tarde con Stresemann y Chamberlain.

El Consejo, reunido en sesión secreta, se ha ocupado brevemente de las diferencias polaco lituanas. Atendiendo a las sugerencias del señor Chamberlain, el Consejo ha pedido al ministro holandés de Negocios Extranjeros, señor Beelaerts Van Blokland, autor del informe oficial cuando se trató este mismo asunto en diciembre pasado, que comunique en la próxima sesión cuantos datos haya recibido sobre la cuestión de aquella fecha hasta ahora.

La Comisión de Arbitraje y Seguridad

GINEBRA, 6.—La Comisión de Arbitraje y Seguridad ha adoptado, en la reunión que ha celebrado hoy el proyecto de Convención general y reglamentación judicial del arbitraje y procedimientos de conciliación presentado por el Comité de Redacción.

La Comisión ha adoptado también varias resoluciones relativas a los buenos oficios que podría interponer la Sociedad de Naciones para la conclusión de Tratados, en los cuales los Estados se comprometan a resolver pacíficamente las diferencias que entre ellos pudieran surgir, y pactos de seguridad.

Igualmente ha adoptado otras resoluciones encaminadas a facilitar la aceptación por los Estados de la clausura facultativa del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

En el transcurso de la discusión, el señor Cushenham, representante británico, dijo que su Gobierno no podría adherirse a tal cláusula, por su situación particular.

La Comisión ha inscrito en el orden del día la sugerencia alemana encaminada a prevenir la guerra.

El Comité dará por terminados sus trabajos mañana.

LA GUERRA FUERA DE LEY

El señor Briand va a proponer que se celebre una reunión para tratar de la guerra fuera de ley

LONDRES, 6.—Dicen de Ginebra, que por iniciativa del señor Briand, va a celebrarse una importante reunión en la que participarán él, sir Austen Chamberlain, Stresemann, Scialoja y Adachi. El propósito del ministro de Negocios Extranjeros de Francia es responder a la última nota del señor Kellogg proponiendo la exclusión de la guerra fuera de la ley, después de conocer la opinión de sus colegas mencionados anteriormente. Espera entonces dar una respuesta que expresará no sólo el punto de vista de Francia, sino el de Europa.

Anuncio de una importante reunión

GINEBRA, 6.—En esta semana se celebrará una importante conferencia, que, según se afirma, será el acto de más relieve de la actual reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, ha convocado a los señores Chamberlain, Stresemann, Scialoja y Adachi, con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto norteamericano de declarar la guerra fuera de la ley.

Se dice que el señor Briand no contestará al secretario de Estado norteamericano, señor Kellogg, hasta que haya hablado con los representantes de las grandes potencias, esperando que de este modo podrá expresarle no solamente el punto de vista del Gobierno francés, sino también el de dichas potencias, con lo cual la propuesta de los Estados Unidos podría tener consecuencias más rápidas y claras.

AMERICA

Se descubre en Méjico otro complot revolucionario

El obispo Leyva, detenido

LONDRES, 6.—Se dice que el complot descubierto para asesinar a Obregón y Calles es más importante de lo que se creía en un principio.

En un registro practicado por la Policía en casa del obispo Leyva, en la capital mejicana, fueron halladas varias bombas y los útiles para fabricar muchas más.

También se hallaron documentos que demuestran que se preparaba un serio movimiento subversivo.

El obispo dice que los documentos se refieren a los últimos intentos contrarrevolucionarios.

Se ha averiguado que ese nuevo plan lo encabezaba René Capistrán Garza, que se encuentra desterrado en Norteamérica.

Oficialmente se guarda reserva sobre el descubrimiento.

Se asegura que el obispo Leyva estaba en relación con varios jefes de la Liga de Defensa Católica. La Policía continúa sus investigaciones.

Se espera una detención importante

MEJICO, 6.—Se ha descubierto un nuevo y vasto complot contrarrevolucionario. Según "El Garifón", una personalidad que ocupa una situación preeminente será en breve detenida, por haberse comprobado su participación en estos manejos.

La Policía tiene la prueba de que numerosos partidarios del movimiento revolucionario, que se encuentran actualmente en los Estados Unidos, ayudan desde allí a los revolucionarios mejicanos con los cuales están en constante correspondencia.

Invitando a la revolución

MEJICO, 6.—En los registros practicados con motivo del fracasado complot, se recogieron numerosos folletos, en los cuales se invita a los patriotas mejicanos a promover la revolución en nombre de la Liga para la defensa de la libertad religiosa.

El Dr. Calatayud sale de Norteamérica

NUEVA YORK, 6.—El radiólogo español doctor Calatayud ofreció anoche una comida a los médicos más eminentes de esta capital. Ayer salió para Europa.

Sandino quiere ver a Nicaragua libre e independiente

NUEVA YORK, 6.—"La Prensa" publica una carta del general Sandino, dirigida al señor Johnson, quien hace algunos meses propuso que se reuniera en Nicaragua una Conferencia de la paz, y en la cual le aconseja que haga testamento antes de ir a Nicaragua, si su viaje tiene por objeto comprar el patriotismo de los buenos nicaragüenses. "Nada quiero para mí—termina diciendo en dicha carta el general Sandino—; sólo quiero ver a mi Patria libre e independiente, sin injerencias extranjeras."

El senador Wagner ataca a Colidge por falsear la situación del trabajo

NUEVA YORK, 6.—El senador demócrata Wagner, que representa a Nueva York, ha pedido al Senado que se proceda, según la moción por él presentada, recomendando abrir una investigación federal sobre la situación por falta de trabajo. El Sr. Wagner acusa al presidente Coolidge de llevar a la opinión pública a la falsa creencia de que la situación del trabajo era satisfactoria.

La importancia del paro forzoso en los Estados Unidos

WASHINGTON, 6.—Después de acalorado debate el Senado aprobó la moción del senador Wagner, solicitando que el ministro de Trabajo abra una investigación acerca de la importancia del problema de los sin trabajo en los Estados Unidos.

El motor es Hispano-Suiza y desarrolla 540 caballos de fuerza. Así, pues, todo el aparato es de construcción española. Se trata de un magnífico avión, con el que se pretende batir el record que disfruta actualmente Levine por su vuelo directo desde Nueva York a las inmediaciones de Berlín, en el pasado año.

El enfriamiento del motor es por agua, en vez de ser por aire, como los aparatos americanos que realizaron los últimos grandes vuelos.

El capitán Iglesias se encuentra estos días enfermo pero es de esperar que se restablezca rápidamente.

Todas las pruebas de vuelo se harán en Madrid. La salida se realizará, en Sevilla, a causa del excesivo peso del aparato, que encontraría dificultades para elevarse por la menor presión del aire en la meseta central. El propósito de los capitanes Jiménez e Iglesias—el primero como piloto y el segundo como observador—es dirigirse a Oriente. Cree el capitán Jiménez que el radio de acción del aparato les puede permitir llegar a Bombay en una sola etapa.

El aparato puede cubrir muy cerca de los 8.000 kilómetros de distancia. Su radio de acción, en condiciones normales, es de 7.200 kilómetros. El vuelo de Levine sobrepasó los 6.000.

Cree el capitán Jiménez que podrá verificarse la salida de Sevilla en los primeros días del próximo abril.

Ecos de sociedad

El secretario de la Legación del Japón en Madrid, don Kinta Arai, ha recibido la orden de su Gobierno para asistir a la Conferencia Internacional de Emigración, que tendrá lugar en La Habana en abril próximo.

—Ha sido agraciado por Su Majestad el Rey con la gran cruz de Isabel la Católica, don Manuel Comings, ex director general de Aduanas; está recibiendo numerosas enhorabuenas.

—El Rey se ha servido conceder a don Miguel Gómez Cano, la cruz de la Orden civil de Beneficencia, de primera clase.

—El jueves, 1 de marzo, el señor Nuncio bautizó en la Nunciatura al quinto hijo varón de don Fernando Drake y de doña María Joaquina de Alvear y Abaurrea, poniéndole el nombre de Jaime. Fueron padrinos la abuela materna condesa de la Cortina y su hijo don Fernando de Alvear, teniente de navío, representado (por no poder dejar el barco "Jaime I"), otro oficial de la Armada íntimo amigo del padrino, René Kirth. Es el primer niño que se ha bautizado en la Nunciatura por el señor Nuncio muy amigo del conde de la Cortina. Después hubo un te en casa de los padres del neófito en el hotel en donde viven en la calle de Prim, 3.

Sólo asistieron los más íntimos de la familia por el luto de los condes de la Cortina.

—Después de permanecer una temporada en Madrid, ha regresado a Londres la marquesa de Merry del Val esposa del embajador de España en Inglaterra.

—Ha llegado a Río Janeiro lord Carisbrooke.

—El príncipe R. de Rohan y su hija van a realizar un viaje en su yate por el Mediterráneo.

—La condesa Edgar da Silva Ramos y su hija han salido de París para Cannes.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Barcel de Peñalva, a favor de don Jesús Bernaldo de Quirós, marqués de Quirós.

—También se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de La Cadena a favor de don Ramón Lacadena y Bruella.

Tres penas de muerte

VIGO, 6.—En el Juzgado de instrucción de Vigo se han recibido hoy órdenes de la Audiencia de Pontevedra para que sean trasladados mañana a dicha capital Antonio Amadeo y Antonio Marmes González, súbditos portugueses, a quienes se acusa de haber asesinado al médico D. Andrés Gestal González y a su cuñada Josefa Lorenzo. El suceso ocurrió en el mes de septiembre del pasado año, en la parroquia de Mañufe, y, como se recordará, produjo viva indignación en toda España.

La Audiencia tramita con gran rapidez la causa. El fiscal solicita tres penas de muerte: dos para Amadeo y una para Marmes. La acusación privada la sostendrá el abogado don Claudio Contreras, y la acusación popular, en nombre de la Asociación Médica del partido de Vigo el abogado don Juan Aboedo. Las tres acusaciones estiman en los hechos el robo, dos asesinatos alevosos y dos delitos de lesiones graves.

Noticias de Marruecos

Inauguración de la traída de aguas en Beni Sicar

MELILLA, 6.—Con asistencia de los generales Goded y González Carrasco, y del caid Abd-el-Kader, se ha celebrado la inauguración de la traída de aguas al zoco el Had, de Beni Sicar, donde se congregaron centenares de indígenas.

Pronunciaron discursos el general Goded y el coronel Alvarez Coque, jefe de las Intervenciones. El caid Abd-el-Kader dió las gracias, en nombre de la cabila, manifestando que la traída de aguas redimiría a la mujer indígena del intenso trabajo que sobre ella pesaba al tener que conducir el agua desde lejanos manantiales.

El general Goded rompió la cinta de los colores nacionales que sujetaba el grifo de una monumental fuente. Abd-el-Kader regaló a la señora de Goded una pequeña placa de oro, que estaba unida a la cinta, y que llevaba la fecha de la inauguración.

A continuación, los invitados fueron obsequiados por el caid Abd-el-Kader.

El general Goded, a Melilla

MELILLA, 6.—El general Goded ha visitado la Escuela General y Técnica, siendo acogido con entusiasmo por profesores y alumnos.

El general se propone marchar hoy a Villa Sanjurjo, donde permanecerá dos días, regresando después a Melilla, para, desde aquí, marchar a Tetuán.

Expediente para la concesión de recompensa

TETUAN, 6.—Se ha ordenado la apertura de expediente contradictorio para esclarecer los méritos del capitán de Ingenieros don Nicanor Martínez Ruiz durante el noveno período de operaciones.

Un muerto y varios heridos en accidente

VILLA SANJURJO, 6.—Una camioneta automóvil de servicio, que venía a Villa Sanjurjo, se precipitó por una cuesta por haberse roto los frenos, chocando contra un talud.

A consecuencia del accidente, resultaron muertos, el teniente de la octava bandera del Tercio don Antonio Navarro, y con heridas graves, cuatro paisanos y el cobrador de la camioneta.

Los heridos recibieron asistencia médica en Villa Sanjurjo.

La cuestión de Tánger

Comentarios y juicios sobre el acuerdo francoespañol

LONDRES, 6.—A juicio del Gobierno inglés, según se ha sabido de una manera oficiosa, las cláusulas del acuerdo francoespañol sobre Tánger, son muy satisfactorias para España.

En opinión de los círculos políticos, dicho acuerdo evitará, en lo sucesivo, la guerra en la zona del Protectorado.

LONDRES, 6.—El "Daily Telegraph" dice que, sin ninguna duda, el acuerdo francoespañol relativo a Tánger, podrá ser igualmente aceptable, sin grandes modificaciones, para la Gran Bretaña e Italia. Solamente falta saber si Francia y España aceptarán conceder a Italia tres puestos en lugar de dos en la Asamblea legislativa.

PARIS, 6.—Comentando la firma del acuerdo francoespañol sobre Tánger, el "Echo de París" dice: "Las concesiones hechas por Francia han sido una prueba bien tangible de nuestro deseo de ser agradables a España."

El "Matin" hace observar que este acuerdo constituye una nueva manifestación de amistad entre dos potencias tan estrechamente unidas en la obra pacificadora de Marruecos, añadiendo que tanto en París como en Madrid la opinión se muestra satisfecha del feliz resultado de las conversaciones.

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo a la firma algunos decretos de trámite.

El señor Calvo Sotelo dijo que entre los decretos figuraba uno relativo a la modificación del Estatuto Municipal, en lo que se refiere a la prestación personal.

El Rey recibió varias audiencias entre ellas, al presidente del Instituto de investigaciones económicas, don Octavio Elorrieta que le hizo entrega del primer ejemplar del "Boletín Oficial" que publicará dicho Instituto.

La Reina doña María Cristina estuvo a primera hora de la tarde en el Asilo de la vanderas presidiendo el reparto de comidas a los asilados.

Los decretos de Gobernación firmados hoy por el Rey se refieren a nacionalización de súbditos extranjeros y ascensos del Cuerpo de Telégrafos.

El viernes o sábado marchará a Barcelona el ministro del Trabajo con objeto de presidir el comité de enlace de las Exposiciones Barcelona-Sevilla.

Continúa el alza de fondos públicos y sube la partida de interior 35 céntimos, al quedar a 73.35.

De las acciones bancarias suben bastante las del Central y Rio de la Plata y en Industriales se destacan los Ferrocarriiles que vuelven a estar de moda y elevan sus cotizaciones.

La moneda extranjera se cotiza en alza y pasan los francos de 23.35 a 23.55; las libras de 28.91 a 29.10 y los dólares de 5.93 a 5.97.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo a la firma algunos decretos de trámite.

El señor Calvo Sotelo dijo que entre los decretos figuraba uno relativo a la modificación del Estatuto Municipal, en lo que se refiere a la prestación personal.

El Rey recibió varias audiencias entre ellas, al presidente del Instituto de investigaciones económicas, don Octavio Elorrieta que le hizo entrega del primer ejemplar del "Boletín Oficial" que publicará dicho Instituto.

La Reina doña María Cristina estuvo a primera hora de la tarde en el Asilo de la vanderas presidiendo el reparto de comidas a los asilados.

Los decretos de Gobernación firmados hoy por el Rey se refieren a nacionalización de súbditos extranjeros y ascensos del Cuerpo de Telégrafos.

El viernes o sábado marchará a Barcelona el ministro del Trabajo con objeto de presidir el comité de enlace de las Exposiciones Barcelona-Sevilla.

Continúa el alza de fondos públicos y sube la partida de interior 35 céntimos, al quedar a 73.35.

De las acciones bancarias suben bastante las del Central y Rio de la Plata y en Industriales se destacan los Ferrocarriiles que vuelven a estar de moda y elevan sus cotizaciones.

La moneda extranjera se cotiza en alza y pasan los francos de 23.35 a 23.55; las libras de 28.91 a 29.10 y los dólares de 5.93 a 5.97.

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13.547

Para Jamones y salchichones



Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la artritis. Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
Zambrana, Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguñosa, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mio: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted affmo. y s. a. q. e. s. m., Martín Pont, Bonifaz, 3, primero, San...

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambrana, Puerta de Moros, 5
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis